

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y a la Junta de Directores de ROYALFRUIT S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de ROYALFRUIT S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

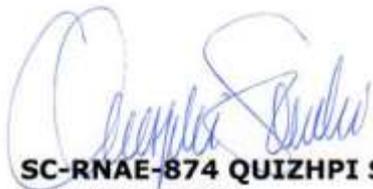
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en que nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en los párrafos de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Bases para la salvedad de opinión***

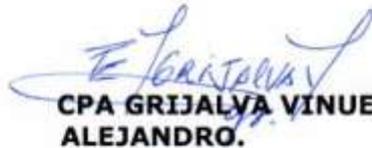
4. Al 31 de diciembre del 2015 la compañía decide exportar a pesar de la dificultad geo-política de destino hecho que afecta su capital de trabajo bajo estas medidas no hemos tenido participación alguna siendo de responsabilidad de los Administradores de la misma.

***Bases para la salvedad de opinión***

5. **Debido a la importancia de los asuntos descritos en el párrafo 4 de bases para la salvedad de opinión**, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de contabilidad para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente, expresamos que la salvedad por disminución de capital de trabajo se origina a la dificultad geo-política del país (cliente-destino) opinión final sobre los estados financieros.



**SC-RNAE-874 QUIZHPI SANCHI  
PEDRO MARTIN**



**CPA GRIJALVA VINUEZA ERICK  
ALEJANDRO.**

Guayaquil, Marzo 10, 2016